

REALIZARÁ CINCO ENCUESTAS

Morena anunciará a su candidato en 3 meses

LAS CORCHOLATAS DE LA 4T acordaron las reglas para determinar al abanderado presidencial en 2024; tienen cinco días para registrarse y renunciar a sus cargos

POR AURORA ZEPEDA
Y DAVID VICENTEÑO

Morena anunció que será mediante una encuesta interna como defina a la o el coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación, que en los hechos se convertirá en su candidato presidencial para 2024.

Seis aspirantes a la candidatura firmaron las reglas aprobadas ayer por el Consejo Nacional de Morena: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, a quienes se sumaron el petista Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, del Partido Verde.

A partir de hoy, y hasta el viernes 16 de junio, las corcholatas podrán registrar ante la Comisión de Elecciones del partido sus intenciones de contender, previa renuncia a cargos de gobierno.

El método de selección será una encuesta diseñada por el partido, la cual tendrá cuatro ejercicios espejo realizados por empresas privadas.

Del 19 de junio al 27 de agosto, los aspirantes podrán recorrer el país para hablar de los logros de la 4T, privilegiando el contacto con la gente.

El levantamiento de la encuesta iniciará el 28 de agosto

y los resultados serán dados a conocer a más tardar el 6 de septiembre, antes de que inicie el proceso electoral 2022-2024.

Al registrarse en el proceso interno, los aspirantes se comprometerán a respetar los resultados y a apoyar a la o el ganador de la candidatura.

Luego de que se diera a conocer el método de selección del abanderado presidencial de Morena, Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional del partido, consideró que con esto se decreta la muerte del *dedazo*, de la imposición de candidatos, al optar por un proceso incluyente, democrático y transparente.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6



REGLAS DEL JUEGO

NO PODRÁN APOYAR A CORCHOLATAS



Integrantes del gabinete legal y ampliado, gobernadores, alcaldes, dirigentes de Morena y coordinadores de bancada del partido no podrán manifestarse a favor o en contra de los aspirantes.

LOS ASPIRANTES:



Deberán dejar su cargo el mismo día que presenten su registro.



Deben comportarse de manera austera, sin derroches en gastos publicitarios.



Privilegiarán el contacto con la gente y las asambleas informativas.



Evitarán debates públicos, polémicas y campañas de desprestigio.



No podrán emplear recursos públicos, empresariales o ilícitos.



Evitarán los medios "reaccionarios o conservadores".



Foto: Especial

Gerardo Fernández Noroña, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Alfonso Durazo, Claudia Sheinbaum, Mario Delgado y Adán Augusto López se dieron cita en el Consejo Nacional de Morena, realizado ayer.

FUNCIONARIOS NO PODRÁN APOYARLOS

Interna morenista, sin debate



SE CONOCERÁ al ganador el 6 de septiembre, quien saldrá de una encuesta que utilizará una urna ambulante que arrancará el 28 de agosto

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

Morena declaró el fin del “*dedazo* y la imposición” y anunció que será el próximo 6 de septiembre cuando su encuesta interna arroje quién será la o el coordinador de la defensa de la Cuarta Transformación, lo que en los hechos se convertirá en su candidatura presidencial para el 2024.

Luego de que seis aspirantes a la candidatura firmaron las reglas del juego aprobadas por el Consejo Nacional de Morena de ayer domingo, Mario Delgado, líder del partido, calificó el hecho como inédito, incluyente, democrático y transparente.

Afirmó que se va a privilegiar el contacto con la gente, sin derroches ni ostentación, será una contienda fraterna y respetuosa, sin debates entre los contendientes.

En las reglas del juego, destaca que tanto el Presidente como gobernadores y funcionarios públicos están impedidos de mostrar su apoyo a alguna de las *corcholatas* y tampoco podrán recibir el apoyo de los empresarios.

La consecuencia del incumplimiento de estas reglas, hará que la y los aspirantes “pierdan la confianza del pueblo”, dijo Delgado.

EL METODO DE SELECCIÓN

El método será por una encuesta diseñada por el Comité de Encuestas del partido, que tendrá 4 encuestas espejo realizadas por encuestadoras privadas, mismas que serán

sorteadas de una lista propuesta por todos los aspirantes, quienes podrán proponer dos casas encuestadoras por aspirante.

Entre 4 y 6 aspirantes podrán participar en la encuesta, cuatro de Morena y dos invitados, uno por el PT y otro por el Verde.

Será a partir de hoy lunes y hasta el viernes 16 de junio, cuando los aspirantes podrán registrar sus intenciones de contender ante la Comisión de Elecciones del partido, previa renuncia a cargos de gobierno.

Del 19 de junio al 27 de agosto, las *corcholatas* podrán recorrer el país para hablar de los logros de la 4T y hacer promoción de la democracia, pero atendiendo lineamientos de austeridad.

El 28 de agosto iniciará el levantamiento de la encuesta, que sólo contendrá una pregunta, y las imágenes de los contendientes, simulando una boleta electoral foliada, misma que la ciudadanía participante tachará para introducirla en una urna que será vigilada por personal de las encuestadoras, y por los representantes de los aspirantes que quieran asistir con el personal que levante la encuesta, así como un coordinador de la comisión de Encuestas.

Del 4 al 6 de septiembre la comisión de encuestas procesará la información y la dará a conocer a las instancias intrapartidistas correspondientes, quienes la harán pública a la ciudadanía.

EL PROCESO DE REGISTRO

Para participar en la encuesta, los aspirantes deberán haber renunciado a sus cargos, entregarán por escrito su carta de intención de participar, firmarán cartas de compromiso para respetar y asumir los principios de la 4T, los documentos básicos de Morena, y comprometerse a respetar los resultados del proceso, así como apoyar a la o el ganador, además de presentar sus 2 propuestas de casas encuestadoras.

Durante las giras, las *corcholatas* privilegiarán el contacto con la gente en asambleas informativas, tendrán que ser austeros en sus gastos de propaganda, rechazar el acarreo, la coerción y alianzas con grupos o personas a cambios de prebendas.

Tendrán prohibido el contacto con la comisión de encuestas, no podrán realizar debates o polémicas, descalificarse mutuamente o agredirse, regla que deben seguir sus seguidores, pero también, “evitarán a los medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la 4T y partidarios del viejo régimen”, y después del



27 de agosto deben suspender actividades y no hacer declaraciones sobre el proceso.

Durante el Consejo Nacional, se dijo que Alfonso Durazo, su presidente, leyó un mensaje que envió a las *corcholatas* el presidente López Obrador, mismo que no se ha hecho público; durante el registro de consejeros, se les obligó a entregar su celular para mantener en privado la sesión.

TÉRMINOS GENERALES



Morena definirá por encuesta la Coordinación de Defensa de la Transformación (CDT).



En la encuesta participarán un máximo de 6 personas.



El Consejo Nacional invitará a las 4 personas que cuentan con el perfil para participar.



Por parte de los aliados podrán ser invitados 2 personas más, uno por cada aliado. Serán quienes determine de manera autónoma cada uno de los aliados.



Estarán a cargo del proceso el Consejo Nacional y las comisiones de Elecciones y Encuestas de Morena, esta última auxiliada por empresas demoscópicas contratadas para el levantamiento de encuestas.



Foto: Especial

Durante el Consejo, se tomaron las definiciones para la candidatura presidencial de 2024.

CAMPAÑA INTERNA

Del 19 de junio al 27 de agosto se llevarán a cabo recorridos por el país.



Privilejarán el contacto con la gente y las asambleas informativas.



Deben comportarse de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios ni propagandísticos y rechazar toda práctica antidemocrática como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambios de prebendas.



No deben tener ni intentar comunicación directa o por terceras personas con la Comisión de Encuestas.



Se evitarán los debates públicos y polémicas, acciones de desprestigio, descalificación o agresión entre aspirantes. Sus seguidores deben cumplir estrictamente la misma regla.



Evitarán los medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen.



Después del 27 de agosto deben suspender sus actividades, no llevar a cabo acciones ni declaraciones relacionadas con el proceso.



Están prohibidos los recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas.

Se abstendrán de involucrarse de forma alguna ni manifestarse a favor o en contra:

- El Presidente de la República y los titulares de su gabinete legal y ampliado.
- Los gobernadores/as y los integrantes de sus respectivos gabinetes.
- Alcaldes y presidentes municipales y sus colaboradores de primer nivel.
- Coordinadores de las bancadas de Morena en Congres Federal y los estatales.
- Toda persona con un cargo de dirigencia nacional o estatal de Morena, así como los integrantes de las comisiones de Elecciones y Encuestas.
- El incumplimiento les hará perder la confianza del pueblo.



**ETAPA, FECHAS
Y PLAZOS****REGISTRO DE
ASPIRANTES.**

Del lunes 12 al viernes 16 de junio, a más tardar.

Cada uno de los invitados, cumpliendo los requisitos y firmando los compromisos establecidos, manifestará su participación ante la Comisión de Elecciones. Deben presentar sus encuestadoras.

**RECORRIDOS
DE ASPIRANTES.**

Del 19 de junio al 27 de agosto.

Las y los aspirantes llevarán a cabo recorridos de trabajo por el país para informar sobre los logros de la Cuarta Transformación y promover la democracia.

**LEVANTAMIENTO
DE LA ENCUESTA**

Del 28 de agosto al 3 de septiembre.

Se levantará la encuesta por la Comisión de Encuestas y las empresas seleccionadas, con representantes de los aspirantes.

**PROCESAMIENTO
DE INFORMACIÓN**

Del 4 al 6 de septiembre.

La Comisión de Encuestas procesará la información e integrará el resultado.

RESULTADO

6 de septiembre.

La Comisión de Encuestas entrega resultados al Consejo Nacional y Comisión de Elecciones. Se informa al presidente del CEN y de aliados, Para la presentación de resultados públicamente con los participantes.

**Sólo podrán participar
las personas invitadas.**

- Del 12 al 16 de junio manifestarán por escrito su participación en el proceso ante la Comisión de Elecciones.
- Deberán dejar su cargo o puesto de representación el mismo día en que presenten su registro.
- Deberán entregar firmado el compromiso de:
- Respetar y asumir los principios de la Cuarta Transformación y los documentos básicos de Morena.

FIRMANTES**EL RESULTADO
DE LA ENCUESTA
ES INAPELABLE**

El resultado final de la encuesta será divulgado por los representantes de los máximos órganos de dirección de Morena.



ENCUESTA

Encuestadoras externas

- Para el levantamiento, la Comisión de Encuestas se auxiliará de 4 encuestadoras externas, para un total de 5 ejercicios de aplicación del cuestionario.
- Cada aspirante podrá proponer a 2 empresas demoscópicas de prestigio, profesionalismo y experiencia. No podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados.
- La Comisión de Encuestas escogerá por sorteo a las 4 firmas que le auxiliarán, de entre las propuestas.

Cuestionario, temas técnicos y levantamiento

- La Comisión de Encuestas establecerá el cuestionario, las muestras y otras reglas metodológicas y demoscópicas. Serán inapelables.



Foto: Karina Tejada

Durante el Consejo también hubo lonas.

- La Comisión de Encuestas y las 4 empresas aplicarán el cuestionario de forma simultánea y paralela, para tener 5 levantamientos.
- El cuestionario será aplicado por equipos conformados de esta manera:
- Un coordinador designado por la Comisión de Encuestas.
- Un encuestador, ya sea del partido o de una empresa externa.
- Un representante de cada aspirante.

- Los cuestionarios tendrán número de folio y talón desprendible con el mismo número.
- Se entregará al encuestado para que marque en secreto el nombre de su preferencia.
- Se depositará en una urna sellada que será entregada a la Comisión de Encuestas.





Foto: Karina Tejada

Hubo una gran participación durante el Consejo Nacional de Morena.



Foto: Karina Tejada

Los aspirantes morenistas acudieron al Consejo apoyados por seguidores.



Foto: Héctor López

Durante el consejo estuvieron presentes Manuel Velasco, Gerardo Fernández, Adán López, Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard.